

PRE -



Cambios en la presentación de los documentos a la COP12 y las tareas incluidas en el punto 21 de la Agenda



Melanie Virtue
UNEP/CMS Secretariat
18-20 de julio de 2017
La Paz, Bolivia

Resolución 11.6: Examen de decisiones

La Resolución 11.6 estableció una serie de nuevas maneras de manejar la documentación de la COP:

1. Derogación de resoluciones y recomendaciones
2. Decisiones – además de los resoluciones
3. Actualizar resoluciones existentes a las COPs posteriores

➤ Hace que la CMS esté en línea con los protocolos de documentos CITES



1. Derogación de los Resoluciones:

Objetivo: Ejercicio de limpieza para ordenar todas las resoluciones existentes



1. Derogación de las Resoluciones

- Derogar completamente: resoluciones anticuados (Anexo 2 del Doc.21)
- Derogar en parte: resoluciones que contienen algunos disposiciones anticuados (instrucciones de tiempo limitado) (Doc.21.1)
- Consolidar múltiples resoluciones del mismo tema en una única resolución nueva (derogar disposiciones innecesarios) (Doc.21.2)
 - Para que todas las disposiciones sobre el mismo tema estén en el mismo lugar.
 - Por ejemplo Captura incidental: Res 6.2, Res 7.2, Res 8.14, Res 9.18, Res 10.14 – todos consolidados en una única resolución, se eliminó innecesarios, acciones completadas y disposiciones anticuados



Derogación de las Resoluciones

- Por el momento: 178 Resoluciones vigentes, este procedimiento reducirá significativamente este número.
- Resultado: numero manejable de las Resoluciones, todos relevantes para los Partes.
- Simplificara la implementación de la Convención para los Partes, para la Secretaria, para el CC y el CP.



Mandato y proceso seguido

- Res 11.6: Revisar resoluciones existentes (y recomendaciones) y proponer cuales (o partes de los mismos) deberían ser derogados.
- Reporte al Comité Permanente 45 (2016)
- El Comité Permanente 45 solicitó la Secretaria que avance según lo propuesto y produce proyectos de resolución para su adopción en la COP12.
- Historia y proceso completo contenido en el Doc.21.
- Proyectos de resolución alterados contenido en los Docs 21.1.x y 21.2.x



2. Decisión– una herramienta adicional

- Res 11.6 también creó una herramienta nueva: decisiones, como una herramienta adicional a los resoluciones
- Resolución – Guía de larga duración
Por ejemplo: Insta a los Partes que mejoren la cooperación transfronteriza para la conservación de las especies migratorias.
- Decisión – Instrucciones o recomendaciones limitadas en el tiempo
Por ejemplo: Pide a los Partes que ofrezcan copias de su legislación nacional sobre la gestión de las especies migratorias a la Secretaría hasta la COP13.
 - Por ejemplo: Instruye la Secretaría que reporte al Comité Permanente 48.



3. Actualizar Resoluciones existentes a las COPs posteriores

- La Res. 11.6 recomendó además que, a partir de ahora, las Partes y la Secretaría modifiquen las Resoluciones existentes con nuevas disposiciones en lugar de crear una nueva Resolución sobre el mismo tema, como se había hecho en el pasado.
 - Por ejemplo Res 11.29 Observación de la fauna marina silvestre desde embarcaciones
 - Se propone su actualización como : Res 11.29 (Rev.COP12) para incluir una disposición para aprobar el proyecto de Directrices sobre BBW.



¿Porque hay unos temas que aparecen en la agenda de la COP por dos veces?

Temas que aparecen en ambos elementos de la agenda 21 y 24 (o 23, 25)

- Captura incidental
- Ruidos marinos
- Desechos marinos
- Corredores aéreos
- Matanza ilegal de aves
- Conservación de aves terrestres
- Taxonomía
- Cambio Climático
- Redes Ecológicas
- Cultura animal
- Consejo Científico
- modelo y directrices para las propuestas de inclusión en los Apéndices (25)
- Sinergias y asociaciones (23)



¿Porque hay unos temas que aparecen en la agenda de la COP por dos veces?

- COP 12 elemento de agenda 21 (Revisión de las decisiones):
 - No hay cambios sustantivos, sólo el ejercicio de limpieza para eliminar las disposiciones obsoletas
- COP 12 elemento de agenda 23, 24 o 25:
 - Empieza con una copia limpia de 21.x, la resolución parcialmente revocada o consolidada, y agrega nuevos temas, adopta directrices o actualiza las disposiciones existentes
 - Partes deben enfocar atención en estas modificaciones, que se muestran en el texto subrayado o tachado
 - Las Partes no deberían tratar de renegociar el texto ya aprobado





“Revisen unos documentos claves para entender como seguir con estos documentos durante la COP”

